

Señor
LUIS ADOLFO MIJANGOS RECINOS
Director General de las Artes
Su Despacho

Estimado Director:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme a lo estipulado en el **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, Número DGA-029-72-2021**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 40-B-2021**, correspondiente al **mes de febrero del presente año**, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **serie: 0B282933; número de DTE: 3435806869**.

Actividades realizadas

- a) Brindar asesoría en la elaboración de mesas de trabajo con cada gremio artístico: Cine, Teatro, Danza, Música, Artes Circenses y Literatura.
- b) Asesorar en la elaboración del plan de trabajo y actividades a cada gremio artístico.
- c) Brindar asesoría en el seguimiento para el desarrollo de plataforma para censo de artistas en colaboración con -SIC-.
- d) Brindar asesoría en el seguimiento, para reactivar cuenta satélite y/o implementar un modelo de medición de indicadores de aporte de las artes dentro de la economía naranja y el PIB.
- e) Asesorar en la formación e implementación de la "Incubadora de Artistas" dentro del departamento de Apoyo a la Creación Artística.
- f) Asesorar en el seguimiento de la imagen de las instituciones artísticas a cargo de la Dirección General de las Artes, así como apoyar en el desarrollo de actividades y estrategias de promoción de las mismas.
- g) Brindar asesoría en el seguimiento a las estrategias de comunicación y gestión de cada Dirección Técnica de la Dirección General de las Artes.
- h) Otras actividades afines al contrato.

Resultados Obtenidos

- a) Se asesoró en el desarrollo de calendarización de reuniones para las mesas técnicas de forma presencial o virtual.
- b) Se asesoró en la definición ruta para implementación de proyectos prioritarios para mesas técnicas, iniciando por teatro y música con los proyectos de ciudad del arte, fomento de dramaturgia y festival chocoyos.
- c) Se asesoró al equipo del Sistema de Información Cultural, en solicitó que el sitio mostrara gráficas con datos demográficos con carácter de acceso público.
- d) Se definió iniciar con el modelo de medición económica de forma interna en la Dirección General de las Artes, uniendo a la Dirección Técnica de Espectáculos Públicos y el Departamento de Investigación y Documentación de las Artes. Se definió iniciar con la medición económica con Cine.
- e) Se asesoró para la definición de la ruta de implementación de la Incubadora de Artistas, iniciando por las bases legales y borrador de acuerdo ministerial.

- f) Se asesoró durante el desarrollo de rediseño de imagen institucional del Coro Nacional.
- g) Se asesoró al Departamento de Apoyo a la Creación Artística revisando su estrategia de comunicación y definiendo información relevante para socializar la información con artistas independientes. La intención es mejorar el posicionamiento del departamento y garantizar que la información para aplicar a los programas sea clara y accesible.
- h) Se asesoró y se brindó acompañamiento durante reuniones generales de Directores técnicos para la implementación de actividades prioritarias.
- i) Se asesoró en el desarrollo de guión para el video musical de la canción Guatemala Bicentenario, así como la coordinación con la productora Casa Comal, convocatoria de personas del interior para conformar el casting del video, logística de viaje para grabar en locaciones en la ciudad capital y Petén.



María Adela Pensabene Martínez

Vo.Bo.



Luis Adolfo Mijangos Recinos
Director Técnico III
Director General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes